



Ayuntamiento de OYÓN-OION
OYÓN-OYONgo Udala

NOTA INFORMATIVA

PRESENTACIÓN DE EXCUSAS A LA DESIGNACION DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES

Las personas designadas disponen de un plazo de siete días naturales para alegar ante la Junta Electoral de Zona causa justificada y documentada que les impida la aceptación del cargo (Art. 27.3 LOREG).

Horario de oficina de la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz:

Permanecerá abierta al público con el siguiente horario para la atención ciudadana:

Lunes a viernes de 17.00 a 20.00 horas.

Sábados de 10.00 a 13.00.

La Junta Electoral recomienda usar el correo electrónico para consultas y presentación de excusas.

je-vitoria-gasteiz@justizia.eus

Oyón-Oion a 27 de marzo de 2023.